

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ARCHIMAR
COMPAÑÍA DE TURISMO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10H00 en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Malecón y Muelle de Cabotaje en Puerto Bolívar, Cantón Machala de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito de convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose presente los 25 accionistas que representan la totalidad del capital social pagado: y con derecho igual al número de votos,

Preside la sesión el señor Oscar De La Cruz Guaicha, quien constata que existe el quórum reglamentario cumplimiento con dicha posición el gerente general que es el secretario de la junta.

Con lo cual el señor presidente declara legalmente constituida la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de **ARCHIMAR COMPAÑÍA DE TURISMO S.A.** El señor Presidente pone a consideración los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Instalación de la sesión
- 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3) Informe de labores del señor Gerente
- 4) Lectura y aprobación del Balance Económico correspondiente al año 2016

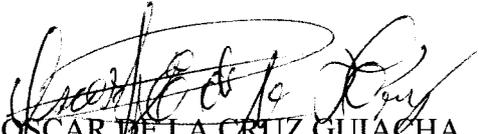
1.- Instalación de la sesión, el señor Presidente señor Oscar De La Cruz Guaicha, instala la sesión.

2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior, Por parte del señor secretario de la Junta señor Pedro Leonardo Cruz Santos, procede a dar lectura el contenido de la sesión del acta anterior y es aprobada por unanimidad.

3.- Informe de labores del señor Gerente- Pide la palabra el señor gerente para dar lectura a su informe de labores, en el tiempo de sus funciones. El mismo que para su mayor comprensión se anexa a esta acta los respectivos soportes, aprobando por unanimidad dicho informe.

4.- Lectura y aprobación del Balance Económico correspondiente al año 2016.- El señor Oscar De La Cruz Guaicha, pide la palabra e indica que la persona más indicada para dar lectura a este balance es el Lcdo. Jorge Pezo De La Cruz contador de la compañía, para que cualquier inquietud que exista al respecto tenga su debida explicación, después de la explicaciones debidas queda aprobado por unanimidad los estados financieros correspondiente al año 2016.

Sin otro particular que tratar y siendo las 12H30 se cierra la junta de accionistas.


OSCAR DE LA CRUZ GUIACHA
PRESIDENTE DE ARCHIMAR S.A.


PEDRO CRUZ SANTOS
GERENTE DE ARCHIMAR S.A.